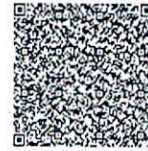


BKF INTERNATIONAL SAS

Nit: 800011008-8
CL 86 19 A 21 OF 302
Tel: 7450170 Fax:
Bogotá, D.C.
CIIU: 6920

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEV2245



Responsables de IVA - No Somos Grandes Contribuyentes

Ciente

Nombre: VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Dirección: AV 8 # 24 A NORTE - 147
Ciudad: Cali
Teléfono: 6026653810
NIT: 900333452

Fecha generación: 30/01/2026 7:57:03 p. m.
Fecha aceptación: 2026-01-30 19:57:20-05:00
Forma de pago: Credito
Medio de pago:
Plazo de pago: 2 días
Moneda: COP
Vendedor: 800011008
Fecha vcto: 01/02/2026

# item	Código del servicio	Descripción	Cant.	U.M	Valor unitario	Valor descuentos	Valor IVA	Valor neto
1	SV55502	REVISORIA FISCAL	1	Unidad	\$8.145.219	\$0	\$1.547.592	\$9.692.811
		SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL CUOTA 1						
Total Item: 1								

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	\$8.145.219	19 %	\$1.547.592

RETENCIÓN	BASE	TASA	TOTAL
RTHON	\$8.145.219	11 %	\$895.974
RTICASER	\$8.145.219	1 %	\$53.758
RTVAVTS	\$1.547.592	15 %	\$232.139

OCHO MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL NOVECIENTOS TREINTA Y NUEVE PESOS
M/CTE *****

Notas

REVISORIA FISCAL- CONSIGNAR A LAS SIGUIENTES CUENTAS A NOMBRE DE BKF INTERNATIONAL SAS - CTA CTE 0560010269987953 BANCO DAVIVIENDA Y/O CTA CTE 166082289 BANCO DE BOGOTA, GRUPO AVAL

VALOR BRUTO	\$8.145.219
DESCUENTO	\$0
SUBTOTAL	\$8.145.219
IVA	\$1.547.592
RETENCIONES	\$1.181.871
TOTAL A PAGAR	\$8.510.939

Autorización Numeración de Facturación No. 18764102801873 Numeración: HABILITADA Rango desde: FEV 2141 hasta: FEV 5000 Vigencia desde: 09-12-2025 hasta: 9/12/2026 - 12 Meses

CUFE: d20b30cfd227bcacabcbe5553c826363e92468e6515c11945820745ea5fff6f8e54753dbf0f5c79fc5395c1c9d076d2e

FIRMA DIGITAL: OkxUePPNquq0pRQy2XFbUTr6lt4l2toloXB9xqWJMotQ9eZ2k2Yt2K+arvicEVDdQhKMYOnfmbkcbeccGqLj3hI+GSBUgOpRqLYJe8ec1qsQNkpylUJmOQ5/B/W N1osWEaRnpAhH/ML38YOBFAF/ltP8LIOygdhtOsh7xurKD2FYhGBZym6KyhKt5Y9QSSeZAnNoyUcVDnD18A/g1VR/72pOFFSuef+t3kcxnEMqZsnQazTup/l1zbTuh7 JFYPQBnmqxEl8gnXJIZcY7sXmqC3Gvp/q3T0TtcK2YRg3Gad0CNdL6kR5cwlxQzL/FBE05LDryx0/olmwbZGR9wHFYOW==

FECHA DIAN: 2026-01-30 19:57:20-05:00

Emisor

Nombre Legible v Fecha de Entrega

ACTA DE SUPERVISION DE CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS

Fecha de Presentación	viernes, 30 de enero de 2026	Contrato No.	200.13.02.075.2026	Periodo Causado	ENERO	Cuota Causada	1	de	3
Nombre del Contratista	BKF INTERNACIONAL S.A.S.		Planilla Segurid. #	9497623289	Periodo Pagado	DICIEMBRE	Pagada	6	ENERO 2026
Valor Inicial del Contrato	\$29.078.433	Valor Adicional	\$0	Total Contrato	\$29.078.433	Valor Causado	\$9.692.811	Vr Acumulad	\$9.692.811
Retefte Minima a Aplicar tabla del Art.383 E.T.	-	Numero de Identificacion	800.011.008-8	Refte a Descontar :	\$0	% de Ejecucion	33,3%		

Durante el período ENERO el contratista realizó las siguientes actividades:

Objeto: Prestar los servicios profesionales de revisoría fiscal asignadas por las leyes y los estatutos de la sociedad en especial las consagradas en los artículos 207 del Código de Comercio 38 de la ley 222 de 1995 y en los artículos cuadragésimo tercero cuadragésimo cuarto y cuadragésimo quinto y los estatutos sociales

Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el contrato de prestación de servicios profesionales número **200.13.02.075.2026** suscrito entre vallecaucana de aguas S.A. E.S.P. y BKF Internacional S.A.S, durante el mes de **ENERO** de 2026, el contratista ejecuto las siguientes actividades tales como:

Realizó la revisión y aprobación del Certificado de seguridad social de Diciembre de 2025

Realizó la Revisión y aprobación del Certificado de Seguridad Social semestral 2025

Realizó la evaluación de aspectos financieros con corte al 30 de Septiembre de 2025

Realizó la Revisión y aprobación de la Retención en la fuente de Diciembre de 2025

Realizó la Retención y autocorrección de industria y comercio del municipio de Buenaventura Sexto Bimestre 2025

Realizó la Retención de industria y comercio del municipio de Cali Sexto Bimestre 2025

Realizó la declaración del IVA Sexto Bimestre 2025

Realizó la Revisión del Impuesto de Renta, ICA, impuesto diferido vigencia 2025.

Realizó la auditoria de cierre de estados financieros al 31 de diciembre de 2025

Realizó firma de estados financieros al 31 de diciembre de 2025

De acuerdo con la información suministrada a la fecha, la compañía BKF INTERNATIONAL S.A.S, ha cumplido en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de **Diciembre** de 2026, con la presentación y pago a las entidades de seguridad social (Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos profesionales, y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje, dando cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 del 2002 modificado por el artículo 1 de la ley 828 del 10 de agosto del 2003.

ARTICULADO DE SOPORTE	DECRETO 1273 DE 2018	El Artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 que modifica el Artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016 Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido.
	Parágrafo 2 Art.383 E.T.	Las personas naturales podrán solicitar, la aplicación de una tarified Retención en la Fuente superior a la determinada de conformidad con el presente artículo; para lo cual, deberán indicarla por escrito al respectivo pagador. El incremento de la tarifa de Retención en la fuente, será aplicablea partir del mes siguiente a la presentación de la solicitud
	Paragrafo 2 ley 2277 de 2022	La retención a la que se refiere en la precitada "CERTIFICACION DE SUPERVISOR" se acoge al parágrafo 2 de la ley 2277 de 2022;el cual estipula que, dicha retención "se hará por pagos (mensualizados). Para ello se tomará el monto total del valor del contrato menos los respectivos aportes obligatorios a salud y pensiones, y se dividirá por el número de meses de vigencia del mismo. Ese valor mensual corresponde a la base de retención en la fuente que debe ubicarse en la tabla. En el caso en el cual los pagos correspondientes al contrato no sean efectuados mensualmente, el pagador deberá efectuar la retención en la fuente de acuerdo con el cálculo mencionado en este parágrafo, independientemente de la periodicidad pactada para los pagos del contrato; cuando realice el pago deberá retener el equivalente a la suma total de la retención mensualizada."

El Suscrito Supervisor Certifica: que, el contratista BKF INTERNACIONAL S.A.S. con identificación 800.011.008-8; cumplió con el objeto del contrato en el periodo ENERO con un 33,3% de avance en sus obligaciones; que los documentos de aportes de Ley (ARL, Salud y Pensión), han sido soportados debidamente con la planilla correspondiente al periodo DICIEMBRE No. 9497623289 Con fecha de pago el 6 de ENERO de 2026, las cuales son copias del original y cumplen con lo establecido con las normas vigentes de Seguridad Social; que, la cuota objeto de este cobro, ha sido evaluada en un formato de Retención en la Fuente ; que, para efectos de la retención de Industria & Comercio, el servicio se presta en el municipio de Santiago de Cali: por lo tanto, autorizo el pago correspondiente a 9692811, menos los descuentos de ley autorizados.

MARIA VICTORIA ROMERO HURTADO
Supervisor del contrato

RF-139-2026

Cali, 30 de enero de 2026

Señores

VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.

Cali

Atención:

Dra. Maria Victoria Romero Hurtado

Directora Financiera

Estimada Doctora,

Con el propósito de facilitarle el cumplimiento a lo establecido en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 2000.13.02.075-2026, suscrito entre **VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.** y **BKF INTERNATIONAL S.A.S**, me permito suministrarle la siguiente información:

- Constancia de declaración y pago de los aportes parafiscales por parte del contratista, **BKF INTERNATIONAL S.A.S**

Proceso realizado a través:	Aportes en línea
Número de Planilla:	9497623289
Período cotización otros riesgos:	diciembre 2025
Período cotización salud:	enero 2026
Fecha del Pago:	06 de enero de 2026

- Durante el periodo del 21 de diciembre al 20 de enero de 2026 se han realizado las siguientes actividades que son concordantes con las obligaciones del contratista conforme lo establece en el contrato de prestación de servicios profesionales No. 2000.13.02.075-2026, detalladas así:

Actividades:

Revisión de la información presentada por la administración de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., en lo concerniente a los impuestos, con su correspondiente firma para el cumplimiento formal y oportuno, y otras actividades de Revisoría Fiscal como se detalla a continuación:



SC-CER509633



ESTAMOS CERTIFICADOS BAJO LA NORMA
ISO 9001:2015

PBX: (+57) 601 7450170 – (+57) 602 4850431
Bogotá - Edificio Parque 20-21 oficina 201, Calle 86 # 19A-21
Cali - Edificio Torre de Cali oficina 2601, Calle 19 norte # 2N-29
Barranquilla – Centro Empresarial Green Towers, Calle 77B # 57-103
Medellín - Torre protección piso 6, Carrera 43A # 1-50
www.bkf.com.co – info@bkf.com.co

Actividad
Certificado de pago de aportes de seguridad social mes de diciembre 2025 ✓
Certificado seguridad social semestral 2025 ✓
Evaluación de aspectos financieros con corte al 30 de septiembre de 2025 ✓
Retención en la fuente diciembre 2025 ✓
Retención y autorretención industria y comercio del municipio de Buenaventura sexto bimestre 2025 ✓
Retención de industria y comercio del municipio de Cali sexto bimestre 2025 ✓
Declaración de IVA sexto bimestre de 2025 ✓
Revisión Impto. Renta, Ica, Impuesto Diferido - vigencia 2025 ✓
Auditoria de Cierre de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025. ✓
Firma de Estados Financieros al 31 de diciembre de 2025. ✓

[Handwritten signature]

Tendremos mucho gusto en suministrar cualquier información adicional que considere pertinente.

Cordialmente,

BKF International S.A.S
Revisores Fiscales

[Handwritten signature of Humberto José Fernández Paz]

HUMBERTO JOSÉ FERNÁNDEZ PAZ.
Representante Legal

Copia: Juan Camilo Fernández Vásquez, Contador

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA COMPAÑÍA

BKF INTERNATIONAL S.A.S

CON NIT No. 800.011.008 – 8

CERTIFICA QUE:

1. En desarrollo de mi trabajo como revisor fiscal de la Compañía **BKF INTERNATIONAL S.A.S.**, he utilizado procedimientos y técnicas de auditoría, igualmente revise la información correspondiente al pago de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el período comprendido entre el 01 de julio de 2025 hasta el 31 de diciembre de 2025 (Últimos seis meses), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de La Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 del 2007.
2. De acuerdo con la información suministrada, certifico que durante el período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2025 la administración de **BKF INTERNATIONAL S.A.S.**, presentó y pagó a través del operador "APORTES EN LINEA", los aportes a los sistemas de salud (Período enero de 2026), pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) (Período diciembre de 2025).

Planilla	Fecha de Pago	Período Cotización Pensión	Período Cotización Salud	No. Cotizantes	Valor Pagado
9497623289	06-01-2026	2025-12	2026-01	53	\$ 47.149.300

3. De acuerdo con la información suministrada, a la fecha de la presente certificación, la Compañía **BKF INTERNATIONAL S.A.S.**, ha cumplido en el período comprendido entre el 1 y el 31 de diciembre de 2025, con la presentación y pago a las entidades de seguridad social (Sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje) dando cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 del 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 del 10 de agosto de 2003.

Dado en Santiago de Cali a los veinticuatro (07) días del mes de enero del año dos mil veintiséis (2026).



JESSICA ALEJANDRA CHAVARRO ALVAREZ
T.P No 248950 - T
Revisor Fiscal Principal

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 800011008	8	BKF INTERNATIONAL S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 19N 2N 29 TORRE DE CALI	CALI-VALLE	4850431	\$	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo	Clave	Tipo	Fecha	Pago	Banco	Dias Mora	Valor		
2025-12	2026-01	2063994721	9497623289	E	2026/01/06	2026/01/06	BANCO DAVIVIENDA	0	\$47,149,300
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				48	\$25,327,200	\$0	\$0	\$25,327,200	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	4	\$1,982,900	\$0	\$0	\$1,982,900	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	15	\$9,502,200	\$0	\$0	\$9,502,200	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	13	\$5,127,200	\$0	\$0	\$5,127,200	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	15	\$7,490,900	\$0	\$0	\$7,490,900	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$1,224,000	\$0	\$0	\$1,224,000	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				53	\$927,400	\$0	\$0	\$927,400	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	53	\$927,400	\$0	\$0	\$927,400	
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				51	\$7,526,600	\$0	\$0	\$7,526,600	
CONFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	3	\$358,800	\$0	\$0	\$358,800	
CONFANDI	CCF57	890,303,208	5	32	\$4,416,700	\$0	\$0	\$4,416,700	
CONFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	1	\$114,200	\$0	\$0	\$114,200	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	15	\$2,636,900	\$0	\$0	\$2,636,900	
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				53	\$11,407,500	\$0	\$0	\$11,407,500	
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$2,102,500	\$0	\$0	\$2,102,500	
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	1	\$57,000	\$0	\$0	\$57,000	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	4	\$611,600	\$0	\$0	\$611,600	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	2	\$205,000	\$0	\$0	\$205,000	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$161,000	\$0	\$0	\$161,000	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	10	\$1,094,600	\$0	\$0	\$1,094,600	
FAMSANAR	EPS017	830,003,564	7	3	\$211,500	\$0	\$0	\$211,500	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	3	\$372,600	\$0	\$0	\$372,600	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$178,000	\$0	\$0	\$178,000	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	4	\$642,100	\$0	\$0	\$642,100	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	4	\$480,400	\$0	\$0	\$480,400	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	17	\$5,291,200	\$0	\$0	\$5,291,200	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$1,176,400	\$0	\$0	\$1,176,400	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	\$1,176,400	\$0	\$0	\$1,176,400	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$784,200	\$0	\$0	\$784,200	
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	\$784,200	\$0	\$0	\$784,200	
TOTAL				53	\$47,149,300	\$0	\$0	\$47,149,300	